



**AYUNTAMIENTO
DE
BIENVENIDA**

RESOLUCIÓN Nº 104/2017

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAZA DE FORMADOR MODALIDAD A PROGRAMA LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Expirado el plazo para la presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para la provisión, con carácter temporal, de una plaza para formador para la realización de programas de aprendizaje a lo largo de la vida, curso 2017/2018, Modalidad A. Programa Lengua Extranjera (Inglés)

De conformidad con la convocatoria y sus bases aprobadas por Alcaldía y de conformidad con lo establecido en los artículos 91 y 103 y siguientes de la Ley 7/1085, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la siguiente relación de admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ADMITIDOS:

- AIDA MARÍA PRADO RODRIGUEZ
- MERCEDES ROBUSTILLO NAVARRO

RELACIÓN DE EXCLUIDOS:

- ROCIO DÍAZ GARCÍA. Causas Base TERCERA E): 1ª.- No acreditación en el título aportado que sea como lengua extranjera inglés.
- JOSÉ LUÍS RAMOS REBOLLO. Causas BASE TERCERA E): 1ª No acreditar el correspondiente título de la Escuela Oficial de Idiomas o cualquier otro medio de acreditación del Nivel B2 (nivel intermedio alto) del Marco Común Europeo de Referencia (MER) de inglés. 2ª.- No acreditar el Curso de Adaptación Pedagógica o Master Universitario en Formación del Profesorado Eso y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, o título administrativo que lo sustituya.

SEGUNDO: Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO: Abrir un plazo de dos días hábiles para reclamaciones. Transcurrido dicho plazo se hará pública la lista definitiva, así como la fecha y el lugar de las pruebas y los miembros de la Comisión de Valoración.

En Bienvenida, a 17 de agosto de 2017
La Alcaldesa en funciones

Fdo.: Ana M^a Ruiz Díaz

